



Expediente: 101/22-I2
Carátula: AGUIRRE ELBA DEL VALLE C/ QUIROGA ELIANA S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 05/05/2023 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - QUIROGA, ELIANA-DEMANDADO
307162716481511 - AGUIRRE, ELBA DEL VALLE-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 101/22-I2



H3020150344

JUICIO: AGUIRRE ELBA DEL VALLE c/ QUIROGA ELIANA s/ ACCIONES POSESORIAS.
EXPTE N°101/22-I2.-

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en el día de la fecha no se pudo dar cumplimiento con lo ordenado en el punto II del proveído que antecede, atento a que los autos caratulados: ""AGUIRRE ELBA DEL VALLE c/ QUIROGA ELIANA s/ ACCIONES POSESORIAS". EXPTE N°101/22" se encuentran radicados en el Centro Judicial Concepción desde la fecha 11/04/23.-JMC.- Monteros, 04 de Mayo de 2023. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 04/05/2023

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.